

LA PERFECTA CASADA: DEL MODELO A LAS REPRESENTACIONES. LA BIOGRAFÍA DE FRANCISCA ZORRILLA, ESCRITA POR SU MARIDO¹

«*La Perfecta Casada*»: *from the Model to Representations. Francisca Zorrilla's Biography, Written by her Husband*

Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ

Universidad de Valladolid

Correo-e: torrem@fyl.uva.es

RESUMEN: La existencia de unos modelos de ser y estar en femenino para las mujeres castellanas en la etapa postridentina es sobradamente conocida. Entre ellos destaca la obra, de gran éxito por el número de sus ediciones, del agustino Fray Luis de León (1583). *La perfecta casada* estableció un patrón ideal de lo que debía ser el oficio de casada, que fue leído por muchas mujeres. Décadas después de la aparición de esta obra, se publicó en Alcalá otra (1661), que no es una propuesta sino el relato de una vida real, una biografía que un jurista castellano, Gabriel Álvarez de Velasco, oidor en la Audiencia de Santa Fe, quiso escribir de su mujer –Francisca Zorrilla– a su muerte. Su paso por esta vida, y sobre todo durante su estado de casada, fue una *vida ejemplar* capaz de dar cuerpo y vida a un arquetipo consumado. La atención al género biográfico, a su autor, a la narración de

1. Este trabajo se inscribe en la investigación realizada en el contexto del proyecto «Justicia y Mujer. Los tribunales penales en la definición de una identidad de género. Castilla y Portugal (1550-1800)» HAR2012-31909, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Proyectos de Investigación Fundamental. VI Programa Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011.

la vida en su aspecto más descriptivo, así como a la adecuación al modelo, son el objeto de este trabajo.

Palabras clave: Biografía; Historia de la Mujer; siglo XVII; Mujer y matrimonio; representaciones culturales.

ABSTRACT: The existence of feminine models for Castilian women in the «postridentine» age is well known. Among these models, it stands out a work written by the Augustinian Fray Luis de León (1583). The great number of editions of the work proves its great success. «La Perfecta Casada» set a prototype of what a married woman should be and was read by many women. Decades after the appearance of this work, another was published in Alcalá (1661), which is not an ideal proposal but the story of a real life: the posthumous biography of Francisca Zorrilla written by her husband, Gabriel Álvarez de Velasco, judge at the «Chancillería» of Santa Fe. Her life, especially her married life, was exemplary. This work focuses on the biographical genre, on the author, on the story of life in its descriptive aspect, as well as on the adjustment to the archetype.

Key words: Biography; Women History; 17th Century; Women and Marriage; Cultural Representations.

«Parecerá a algunos que tener una mujer, hijos y maridos, tales que la alaben, más es buena dicha de ella, que parte de su virtud».
Fray Luis de León, *La perfecta casada*, cap. XVIII

La existencia de unos modelos de ser y estar en femenino para las mujeres castellanas en la etapa postridentina es conocida, y la historiografía actual no deja de analizarlos tanto desde el plano teórico como en sus representaciones². La identidad femenina asignada, y asimismo la asumida para muchas mujeres, responden a unos parámetros que los tratadistas y teólogos ayudaron a definir,

2. CHARTIER, R.: *La historia cultural redefinida: prácticas, representaciones, apropiaciones*. Barcelona, 1990. SANCHEZ ORTEGA, E.: «La mujer en el Antiguo Régimen: tipos históricos y arquetipos literarios. Nuevas perspectivas sobre la mujer», en *Actas de las primeras jornadas de investigación interdisciplinaria organizadas por el Seminario de Estudios de la mujer de la Universidad Autónoma de Madrid*, 1982; LÓPEZ-CORDÓN, M.^a V.: «La conceptualización de las mujeres en el Antiguo Régimen: los arquetipos sexistas», *Manuscrits: revista d'història moderna*, 12, 1994, pp. 79-107.

pero que también encontramos en la trama de obras teatrales o comedias de los siglos XVI, XVII, y XVIII³.

La obra escrita por el agustino Fray Luis de León⁴, fue el tratado de educación femenina de mayor difusión. *La perfecta casada*, se redactó y dedicó por este religioso a Doña María Varela de Osorio, como regalo de bodas, para guiarla en su vida matrimonial⁵. Esta epístola moral se publicó por vez primera en 1583, gozando de una gran fortuna desde su origen, por lo que su autor la revisó haciendo algunas correcciones y ampliaciones sobre el original.

El propio teólogo quiso dejar clara la autoridad que podía tener en esta materia y, por ello, en el prólogo del libro tercero *De los nombres de Cristo* hace alguna observación para atajar las críticas que le podían venir por tratar un tema que no era propio del conocimiento de un religioso:

«Resta decir algo a los que dicen que no fue de mi cualidad ni de mi hábito escribir del oficio de la casada; que no lo dijeran, si consideraran primero que es oficio del sabio antes que hable mirar bien lo que dice [...] y que yo en aquel libro lo que hago solamente es poner las mismas palabras que Dios escribe, y declarar lo que por ellas les dice»⁶.

No consideraba este varón que su visión masculina supusiera una inadecuada intromisión en una materia para la que podía no ser competente, y su éxito postrero parecía alejarle de toda crítica en este sentido. La difusión que alcanzó su obra en las centurias posteriores así lo avala.

No obstante, a pesar de estas observaciones, no es nuestra intención hacer un estudio de esta obra en sus ediciones o en sus aspectos literarios, tan solo tomamos el modelo que supuso para muchas mujeres a las cuáles se les dio como manual de comportamiento en el estado matrimonial. Modelo, que en el caso de Francisca Zorrilla, pasó de serlo a convertirse en una realidad, y así lo quiso poner por escrito

3. BARBEITO CARNEIRO, I.: *Mujeres y literatura del Siglo de Oro: espacios profanos y espacios conventuales*. Madrid, 2007; HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A.: «La imagen de la mujer en la literatura moral y religiosa de los siglos XVI y XVII», *Norba. Revista de Historia*, 8, 1987, pp. 175-188; MARTÍN CASARES, A.: «Las mujeres y “la paz en la casa” en el discurso renacentista», *Chronica Nova: Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada*, 29, 2002, pp. 217-244; TORREMOCHA HERNÁNDEZ, M.: *La mujer imaginada. Visión literaria de la mujer castellana en el barroco*. Badajoz, 2010.

4. CASTILLA CORTÁZAR, B.: «Arquetipo de la feminidad en “La perfecta casada”, de fray Luis de León», *Revista agustiniana*, 35:106, 1994, pp. 135-170; RIVERA, O.: *La mujer y el cuerpo femenino en La perfecta casada de Fray Luis de León*. Juan de la Cuesta, 2006.

5. Utilizamos: LEÓN, F. L.: *La perfecta casada*, Novena edición. Madrid, 1968.

6. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/de-los-nombres-de-cristo--2/html/fedb9fc0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html/marca/escribir%20del%20oficio%20de%20casada#949.

y darlo a la imprenta un autor también masculino, que en este caso escribía desde la autoridad que le daba la cercanía con la biografiada, aunque también pusiera una base doctrinal a la realidad cotidiana que describe.

Nuestro objetivo es pues el análisis de otra obra que, sin ser desconocida, no ha recibido la suficiente atención⁷, y que bien pudiera ser el relato que pone nombre y carne a esa *perfecta casada* –como así llega a llamarla su marido– que en principio fuera solo de tinta. Dicho de otro modo, nos permitiría pensar que el modelo propuesto por el agustino (aunque en la biografía de Francisca, San Gerónimo es la principal autoridad para avalar el discurso), que leyeron numerosas mujeres para formarse en las obligaciones y quehaceres de su estado de casadas, se podía poner en ejecución, pasando de la teoría a la experiencia vivida.

La obra a la que nos referimos es el libro «*De la exemplar vida y muerte dichosa de doña Francisca Zorrilla*» (por su esposo Gabriel Álvarez de Velasco. Alcalá, Colegio de Santo Tomás, 1661); el ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de la República de Colombia⁸. Es esta una biografía compuesta por el esposo de una mujer criolla, escrita a la muerte de esta. En ella se pone de manifiesto que el ejemplo propuesto por Fray Luis de León y otros teólogos y tratadistas se puede llevar a cabo, y en consecuencia, nos presenta una mujer real –desde el subjetivismo de su relato– que responde al paradigma de mujer católica. No obstante, como veremos, esta narración reconstruye toda su vida, aunque haga especial hincapié en su etapa de casada, que era la que él conocía de forma directa.

1. ESTRATEGIAS NARRATIVAS DEL EGODOCUMENTO. ENTRE BIOGRAFÍA Y VIDA EJEMPLAR

Las biografías, en general, y las femeninas en particular, como ha señalado Hernández Sandoica, están adquiriendo protagonismo en la nueva historiografía, pero a lo largo de la historia no han sido tan comunes⁹. La vida cotidiana de las mujeres, frecuentemente circunscrita a ámbitos familiares o domésticos, no

7. JARAMILLO DE ZULETA, P.: «En la Santafé del siglo XVII, Doña Francisca Zorrilla, una perfecta casada», *Vida social y costumbres en la historia de Colombia. Revista Credencial Historia*, 77, 1996; GÓMEZ, J. H. B.: «Historiografía y hagiografía: vidas ejemplares y escritura de la historia en el Nuevo Reino de Granada», *Fronteras de la Historia*, 12, 2007, pp. 53-78. También se le han dedicado un decena de páginas en la Tesis Doctoral defendida en la Universidad de Barcelona, RAMÍREZ, M. H.: *Las diferencias sociales y el género en la asistencia social de la capital del Nuevo Reino de Granada, siglos XVII y XVIII*. Barcelona, 2005, pp. 152-161.

8. A partir de ahora –con la intención de evitar reiteraciones–, las páginas recogidas entre paréntesis corresponderán a este libro.

9. HERNÁNDEZ SANDOICA, E.: «La biografía, entre el valor ejemplar y la experiencia vivida», *Asclepio*, 57:1, 2005, pp. 23-42.

parecía merecer la atención de los escritores, y sobre todo de aquellos que daban sus textos a la imprenta¹⁰.

Además, Gómez Restrepo señala como otra particularidad las escasas biografías que existen para el ámbito geográfico americano: «Nuestras biografías coloniales, no muchas en número, corresponden al género religioso, y salvo alguna excepción, vidas de monjas escritas con tanto fervor como ingenuidad, y dedicadas a presentar eximios ejemplos de virtud y penitencia a la imitación a las almas piadosas»¹¹.

En efecto, las biografías de mujeres están presentes en los conventos. Las religiosas han recibido en este sentido una mayor atención¹². Este predominio de las vidas de monjas estuvo determinado, en parte, por la obediencia que algunas de ellas tuvieron con sus confesores, que eran los que les ordenaban que realizaran un ejercicio escrito sobre sus propias vidas –autobiografía– o sobre la de alguna de sus hermanas, o ellos mismos emprendían esta tarea¹³. La finalidad en estos casos pudo estar en dejar constancia de los hechos, más o menos singulares de su vida, con carácter individual, o de dejar memoria de la fundadora o bienhechora de un convento, con un carácter y unas derivaciones colectivas¹⁴. Con ello se buscaba

10. AMELANG, J.: *El vuelo de Ícaro: la autobiografía popular en la Europa moderna*. Madrid, 2003; AMÍCOLA, J.: *Autobiografía como autofiguración: Estrategias discursivas del Yo y cuestiones de género*. Rosario, 2007; DAVIES, J. C. y BURDIEL, I.: *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*. Valencia, 2005; POPE, R. D.: *La autobiografía española hasta Torres Villarroel*. Frankfurt, 1974; PARRA LÓPEZ, E. La: «La biografía de una persona importante», *Estudis: Revista de historia moderna*, 30, 2004, pp. 57-74; SIDONIE, S.: «Hacia una poética de la autobiografía de mujeres», *Anthropos: Boletín de información y documentación*, 29, 1991, pp. 93-106.

11. GÓMEZ RESTREPO, A.: *Historia de la literatura colombiana*. Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, 1953.

12. ROULLET, A.: «Poder y cuerpo en los conventos de Carmelitas Descalzas», *Historia Social*, 78, 2014, pp. 3-16; FERRUS, B.: «Máscaras de cera: vida, autobiografía y retrato en el mundo conventual», *Extravío. Revista electrónica de Literatura Comparada*, 2, 2007, pp. 104-115; WEBER, A.: «Autobiografías por mandato: ¿ego-documentos o textos sociales?», *Cultura escrita y sociedad*, 1, 2005, pp. 116-119; BORJA, J. H.: «Cuerpos barrocos y vidas ejemplares: la teatralidad de la autobiografía», *Fronteras de la Historia*, 7, 2002, pp. 99-115; LÓPEZ, R. L.: «Hagiografías y autobiografías novohispanas. Una aproximación histórica», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 39, 2002, pp. 331-339; GARÍ, B.: «Vidas espirituales y práctica de la confesión. La recepción y transmisión de la auto-biografía espiritual femenina en la Península Ibérica y el Nuevo Mundo», *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 22, 2001, pp. 679-696; NAVA Y SAAVEDRA, J.: *Jerónima Nava y Saavedra (1669-1727). Autobiografía de una monja venerable*. Edición de Ángela Inés Robledo, Cali, Universidad del Valle, 1994.

13. JARAMILLO DE ZULETA, P.: *En olor de santidad: aspectos del convento colonial, 1680-1830*. Santa Fe de Bogotá, 1992.

14. AMELANG, J. S.: «Los usos de la autobiografía: monjas beatas en la Cataluña moderna», *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia, 1990. pp. 191-214.

la repercusión de los hechos y la espiritualidad de la persona en la configuración de la esencia del convento.

En estos casos, autobiografías y biografías se convierten más bien en un subgénero de la biografía como es la vida ejemplar: género «edificante, moralizador, al servicio de una estrategia de socialización destinada a colectivos amplios»¹⁵.

Pero, cuando la mujer no ha entrado en un convento, cuando no hay una utilidad colectiva, del grupo, de la orden religiosa, etc. entonces era mucho más difícil que suscitara el suficiente interés para producir y provocar la realización de una biografía. Supone una gran dificultad encontrarlas para una mujer casada. Hay toda una literatura sobre cómo debe ser la mujer, y sobre todo cómo ha de ser a partir de su matrimonio, caso de la obra de Fray Luis de León¹⁶. La literatura es relativamente generosa en esta materia. No así en biografías de casadas, cuyo mérito fue llevar con acierto y sabiduría su vida conyugal. En este estado del matrimonio la perfección era muy compleja. Fray Luis afirmaba:

...es la primera alabanza de la buena mujer, decir que es dificultosa de hallar ... que unas hay cerriles y libres como caballo, y otras resabidas como raposas, otras ladradoras, otras mudables a todos los colores, otras pesadas como hechas de tierra; y por esto, la que entre tantas diferencias de mal acierta a ser buena, merece ser alabada mucho¹⁷.

De hecho, cuando hacemos un repaso de las que llegaron a la santidad, en el ámbito femenino, las casadas son una minoría poco destacada. Algunas llegaron por el martirio que les supuso su matrimonio, pero sobre todo porque lo pudieron superar, y en su viudez optaron por hacer votos religiosos¹⁸. Quizás por ello, quizás porque en estos casos concretos dejar memoria de las cotidianidades de la casada no parecía tener interés, sus vidas no fueron recogidas por ninguna pluma, y menos llevadas a la imprenta.

15. PERALTA, D. B. de: «Voces del claustro. Dos autobiografías de monjas novohispanas del siglo XVII», *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 35:139, 2014, pp. 157-194.

16. Aun sí, conviene no caer en el normativismo (manuales de confesores, tratados, etc.), en los discursos formativos o espejos, que nos pueden impedir llegar a ver la situación real de las mujeres. BOLUFER PERUGA, M.: «Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres», *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, 2, vol. 93, 2014, pp. 85-116; «¿Escribir la experiencia? Familia, identidad y reflexión intelectual en Inés Joyes (s. XVIII)», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 13:1, 2006, pp. 83-105. «Textos sobre mujeres en la cultura española del siglo XVIII: la construcción de la feminidad», en BARBERÁ, E., CAMPILLO, N. (eds.): *Reflexión multidisciplinar sobre la discriminación sexual*. Valencia, Nau Llibres, 1993, pp. 106-109.

17. LEÓN, *op. cit.*, cap. II, p. 25.

18. TORREMOCHA HERNÁNDEZ, M.: «Modelos de espiritualidad barroca 'De la que tomó estado matrimonial'», en *El Alma de las mujeres*, Valladolid, 2015, pp. 181-210.

Por eso el caso de Francisca Zorrilla se nos presenta como un relato tan singular. No es una autobiografía, como ocurre en el caso de la transmisión de las vidas de algunas monjas venerables de esta misma época. Pero quizás tenga aún más valor. Ella misma no hubiera podido hacerse tal cantidad de elogios; ella misma, como mujer recatada, humilde, modesta y virtuosa, no podría haberse propuesto directamente como modelo, pues como elogia su esposo «nunca presumió» (p. 62).

Sin embargo, aunque no sea una autobiografía sino una biografía, este texto cumple con los criterios que a esta le otorgó Phelipe Lejeune, y con las condiciones para estar ante una: que sea un texto narrativo en prosa (o en verso), en que el tema tratado sea la vida individual de una persona, que tenga identidad entre el narrador o el autor, que la perspectiva del narrador sea retrospectiva. En la autobiografía, el autor hace un pacto con el lector para que este lea e interprete su texto discriminando lo verdadero de lo falso, como haría ante un hecho de la vida cotidiana, y de manera unilateral le hace considerar auténtica su historia. De hecho, lo ha de anunciar en su relato, diciendo que su narración será fiel a la verdad, y por lo tanto el género biográfico no era género de ficción. El autor hace con el lector un «pacto de referencialidad», y este puede equivocarse o confundirse, pero lo hará convencido de que lo que cuenta es la verdad¹⁹.

La biografía, sin dejar de ser un campo literario, lo es al mismo tiempo del conocimiento histórico. En este caso, además, forma parte de una literatura específica, dedicada a pasados ejemplares, en la que se mezcla memoria y narración. La pregunta que nos podemos hacer es si esta «memoria» puede ser considerada Historia²⁰. En teoría se había escrito con un fin claro: mantener la identidad femenina de la madre en la memoria familiar. Supone pues una aportación que se abre a dos campos: familia y memoria, sin dejar de ser una literatura del yo, del sujeto, a la par que historia de las emociones. Del yo discursivo se hace una representación. En este caso una representación que suple la presencia. Es pues una vía de construcción de la subjetividad.

El texto se hace con la intención del mantener el recuerdo, pero el recuerdo de una vida memorable y por tanto de un modelo de conducta. La capacidad *performativa* de la escritura está explícita en su finalidad²¹. De hecho, en la aprobación de la

19. LEJEUNE, P.: *El pacto autobiográfico y otros estudios*. Madrid, Megazul Endymion, 1994: «El pacto autobiográfico», *Anthropos: Boletín de información y documentación*, 1991, 29, pp. 47-62.

20. CARRERAS PANCHÓN, A.: «La biografía como objeto de investigación en el ámbito universitario. Reflexiones sobre un retorno», *Asclepio*, 57:1, 2005, pp. 125-134; PARDO MOLERO, J. F.: «La biografía en la historiografía modernista española. De la práctica a la teoría», *Estudis: Revista de Historia Moderna*, 28, 2002, pp. 407-420.

21. Capacidad *performativa* del texto en la definición de una identidad; analizar los «marcadores de identidad», las «interpelaciones», escenificación de los códigos culturales vigentes, proceso de construcción y representaciones de la mujer en la Edad Moderna.

obra, por parte del Padre Gerónimo de Escobar (que era también el confesor de la biografiada), dice: «exemplos raros de virtudes que alientan la Fe en los coraçones, y espolean nuestra cobardía al bien obrar». Esas vidas ejemplares, puestas por escrito tienen esa misión. Y el arzobispo de Santa Fe, en la misma línea afirmaba que esta obra sería para «exortación de los demás a su imitación». Incluso en este caso concreto se puede percibir en la biografía un afán educacional, al señalar que el público primero serán sus hijos, que se guiarán por sus actos transmitidos por esta memoria de su recuerdo.

Nos podemos repetir también la reiterada pregunta de si estas biografías de vidas ejemplares son literatura o historia. La finalidad reconocida por el autor fue dejar constancia para el futuro más o menos cercano: «Siendo (como es) el exemplo la mas poderosa y eficaz exortacion; y se conserve en los escritos (sin los cuales pocos años, sino fuessen pocos días, lo podían borrar de la memoria, no teniendo la defensa desse muro contra la varocidad de los tiempos...)» (p. 1). Memoria que perviva, al tiempo que texto escrito, en cualquier caso, a nosotros nos permite, al menos, una aproximación a la cotidianidad de una familia de la élite santafereña.

En definitiva, esta biografía ha de verse como forma discursiva y como medio para los usos sociales del recuerdo. El modelo, el sujeto ideal, lo describe el autor. En realidad no viene definido por la mujer origen del escrito o biografía, sino que el que hace el relato propone el modelo según los criterios que desea destacar, que desea imponer. Así, el «retorno al sujeto» a través de la denominada egohistoria²² y los egodocumentos, nos remiten a la textualidad de lo privado²³.

2. GABRIEL ÁLVAREZ DE VELASCO: AUTOR, BIÓGRAFO Y ESPOSO

El autor de la biografía es Gabriel Álvarez de Velasco, nacido en 1597, en Quiroga, Lugo. A pesar de tener orígenes gallegos, aparece en más de una ocasión como vallisoletano²⁴, probablemente porque su oficio de jurista le hizo tener una vinculación con el tribunal de la Real Chancillería de esta ciudad. Estamos ante un hombre de letras, en concreto un jurista, que estudió Derecho Civil o Leyes en la Universidad de Salamanca, y tras esto se recibió como abogado en la Real

22. «Curiosa denominación para un ejercicio de la memoria desde la perspectiva de la persona, el yo individual, uno de los productos más acabados de la modernidad burguesa europea. Requiere apoyarse en la reminiscencia íntima, sin el auxilio y concurso del documento, de forma inversa a la manera taxativa que estableció el positivismo del siglo XIX». CORTÉS RIERA, L. E. en <http://www.elimpulso.com/opinion/ejercicio-de-egohistoria>.

23. SCHULZE, W.: «Sobre el significado de los ego-documentos para la investigación de la Edad Moderna», *Cultura escrita y sociedad*, 1, 2005, pp. 110-113.

24. JARAMILLO ZULETA, P.: «Doña Francisca Zorrilla..., *op. cit.*»

Chancillería de Valladolid. En 1636 fue nombrado oidor de la Real Audiencia de Santa Fe en Nueva España. En 1648 fue promovido a Lima como Fiscal, pero no pudo viajar por haber enfermado de flebitis. En mayo de ese mismo año se jubiló. Murió en Santa Fe diez años después, en junio de 1658, con 61 años.

Según su hijo Francisco²⁵, fue asimismo un modelo por su dedicación al estudio y por su perfección en las virtudes cristianas. Su ejemplo en la Magistratura fue por tanto reseñado también en el poema panegírico que le escribió su descendiente, afirmando que a pesar de los premios que llegó a alcanzar en el servicio de la Monarquía Hispánica, supo servir la plaza sin servirse de ella; «supiste del pobre ser siempre adarga, contra el tirano rápida centella...»²⁶.

Su trayectoria profesional en los tribunales reales de justicia, se complementó con su faceta como escritor, dedicada mayoritariamente a obras relacionadas con su empleo. Gerónimo Escobar –jesuita, catedrático de Prima de Teología de la Universidad Javieriana– le definía en este sentido como «Autor, cuya doctrina los mayores ingenios admiran, y con solemnes aclamaciones le dan la palma entre las de los más insignes Doctores de Jurisprudencia».

La mayoría de sus publicaciones relacionadas con su ejercicio profesional, aparecieron en latín. De todas ellas la que tuvo una mayor difusión, o al menos de la que conocemos que atesoró mayor número de ediciones, tanto ese siglo como el siguiente, fue el *Tractatus de privilegiis pauperum et miserabilium personarum*²⁷,

25. ÁLVAREZ DE VELASCO Y ZORRILLA, F.: *Poema panegirico al Licenciado Don Gabriel Alvarez de Velasco, su padre, oidor y Alcalde de Corte de la Real Audiencia del Nuevo Reyno... y Visitador de la de Lima, cuyas plazas renunció, por darse no menos que al estudio, a la perfeccion, logrando, de aquel tan felices efectos, quanto publican sus libros, y de esas glorias que pregona la fama general de sus virtudes*. Se lo dedica a sus hermanas en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000095356&page=1>.
ÁLVAREZ DE VELASCO, F., et al.: *Rhythmica sacra, moral y laudatoria*. Instituto Caro y Cuervo, 1989.
PORRAS COLLANTES, E.: «Otras noticias-y las últimas-sobre la prosaica vida de don Francisco Álvarez de Velasco y Zorrilla», *Literatura: teoría, historia, crítica*, 2, 2000, pp. 11-20.

26. Sobre Francisco como escritor: PASCUAL BUXÓ, J.: *El poeta colombiano enamorado de sor Juana*. Universidad Nacional de Colombia. Universidad de los Andes. Plaza & Janes, 1999. Otras publicaciones –recogidas en la Biblioteca Nacional de España– de Francisco Álvarez de Velasco y Zorrilla son: *Letras para la comedia y Loa de Santa Barbara: la primera es una pintura de Ecos sacada por la de la Esposa de los Cantares que es la siguiente...*; *Documentos morales a un amigo; Panegyrica apologia a la Anual celebracion que haze esta ciudad de Santa Fè a la Milicia Angelica...*; *El Apolo africano y aguila de la Iglesia, el grande Agustino: su vida y milagros escrita en cien canciones...*; *Elegias decametas a los tres dolores de la Virgen Santissima: ajustadas de distintos centones de Virgilio...*; *Carta laudatoria a la insigne Poetisa la señora Soror Inès Juana de la Cruz...*; *Carta al reverendissimo Padre Maestro Fray Diego de Ochoa, de la Orden de Predicadores...*

27. *Tractatus de privilegiis pauperum et miserabilium personarum: pars prima [-secunda]...*; autore licentiato Gabriele Aluarez de Velasco ...; Matrity, apud viduam Ildephonsi Martin expensis Dominici Gonçalez ..., 1630: [D. Gabrielis Alvarez de Velasco ... *De privilegiis pauperum et miserabilium personarum ad legem unicam*] /D. Gabrielis Alvarez de Velasco ... *De privilegiis pauperum*

monografía consagrada al Conde Duque de Olivares. Aunque también obtuvieron su repercusión la dedicada al *Juez perfecto*²⁸, el tratado de filosofía del Derecho *Epitome de Leyes*²⁹, o el comentario de los *Axiomata et loca communia iuris*³⁰, de Simón Barbosa. Se ha considerado que entre estos escritos, su defensa de la limitación de la potestad real, en materia de tributos, es una de sus aportaciones más singulares.

Por otra parte, según Elias de Tejada; «Su filosofía del Derecho está fundada en cierta original distinción entre las leyes humanas y las divinas, contrastadas en la piedra inamovible de la verdad. Las leyes humanas por ser obra de los hombres falibles, están sujetas a yerro; fingen igual que finge el mundo, engañado, engañoso. En contraste con las leyes que dimanan de Dios firmes en la verdad misma que Dios es...»³¹.

Al margen de estas obras y estos presupuestos filosóficos, jurídicos y sobre el poder real, el letrado Gabriel Álvarez escribió el libro que como esposo consideró que debía hacer. A través de este ejercicio se encargó de la construcción de la identidad de su esposa, con un vocabulario literario y moral. Así, elabora una biografía muy singular al estar escrita por un familiar muy cercano, que ha convivido con la biografiada, y por ello marcada por unos protocolos teóricos de lectura. Está supeditado a una subjetividad evidente. «Por lastre desta relación os asseguro, que no la haré de cosa alguna, que no tenga firmes raizes en la verdad», nos dice él mismo desde los primeros párrafos de su libro, estableciendo un pacto unilateral de autenticidad con el lector. El mismo no es ajeno a la posible descalificación que puede sufrir por la falta de objetividad en el relato elogioso de quien

et miserabilium personarum ad legem unicum: Cod. quando imperator inter pupillos & viduas, alisque miserabiles personas cognoscat : tractatus in duas partes distribertus ..., Editio secunda, Lugduni : sumptibus Horatii Boissat & Georgii Remeus, 1663; Álvarez de Velasco, Gabriel. *De Privilegiis Pauperum et Miserabilium Personarum ad legem unicum Cod. Quando imperator inter pupillos & viduas, aliasque miserabiles personar cognoscat: Tractatus in duas partes divisus*. Editio tertia Accedunt Joannis «Maria» Novarii..., De Privilegiis «Miserabilium Personarum item De Incertorum et male ablatorum privilegiis tractatus duo, Lausonii & Coloniae Allobrogum: Sumpt. Marci-Michaelis Bousquet & Sociorum, 1739.

28. D. Gabrielis Alvarez de Velasco ... *Iudex perfectus seu De indice perfecto Christo Iesu, Domino nostro unice perfecto, vivorum et mortuorum indice dicatus*, Lugduni, sumptibus Horatii Boissat & Georgii Remeus, 1662.

29. D. Gabrielis Alvarez de Velasco, *quondam senatoris in Regia Cancellaria novi Granatensis regni ... Epitoma de legis humanae, mundique fictione, veritatis diuinæ, aeterni, temporalisque differentia*, Universidad de Salamanca. Fondo antiguo. Fondo Antiguo de Universidades y Colecciones Singulares. Pub. orig.:Boissat, Horace ; Remeus, Georges, 1662.

30. *Axiomata et loca communia iuris*, Madrid, 1630. LUQUE TALAVÁN, M.: *Un universo de opiniones: la literatura jurídica indiana*, Madrid, 2003, p. 233 y p. 279.

31. ELIAS DE TEJADA, F.: *El reino de Galicia*. Vigo, 1966, pp. 211-212.

fue su esposa. Y sabiendo que no siempre será posible, se adelanta con lo que desea: «...procuraré no tengan parte alguna en ella afectos que puedan embaraçar o torcer la rectitud del juicio».

A pesar de la insistencia de Gabriel Álvarez de Velasco en situarnos ante lo fidedigno, no inventado, no se trataba tanto de contar verdades sino de moralizar a partir de moralidades verosímiles. Ello puede ser más fácil o más difícil dado que su relato goza de mucha cercanía. Él había sido testigo directo de lo que narraba, por eso su historia es en principio indudable, aunque él no haya sido testigo independiente. Sin embargo, para dotarlo de una cierta distancia, utiliza nada menos que 521 citas en 168 páginas de texto; excluyendo los dos apéndices posteriores.

Este autor escribe la biografía de su mujer de forma voluntaria, nada nos dice que se viera obligado a escribir (como si hacen en sus escritos autobiográficos las monjas, por ejemplo). Si lo hace es por perpetuar la memoria de una mujer modelo, en las vidas de sus hijas e hijos, en primer lugar.

...me pareció conveniente (hijos míos, para el provecho que en vosotros deseo: para el desengaño de lo que el mundo miente; para la memoria que pretendo: para la imitación de las virtudes y admirables partes, que de la Magestad de Dios nuestro Señor fue servido dotar a vuestra madre) dexaros alguna noticia de ella...

...no permitiendo que las heroycas virtudes [fragancia de sabiduría, prudencia y piedad] de tan gran Matrona quedassen sepultadas en el polvo del sepulcro, y en las cenizas del olvido, sino sacándolas a la luz, para que la diesen a muchas almas, que sabiéndolas, y viéndolas executadas en este dechado de toda perfección, se animassen a seguir sus pisadas, y espacialmente sus dichosos hijos...

Si bien, según Fray Luis, el encarecimiento por parte de su marido, puesto o no por escrito, era forzoso³², por la rara perfección de su mujer en el estado de casada, que –como veremos– alcanzaba todos los ámbitos:

Porque, aunque todo aquello en que resplandece algún bien es mirado ypreciado, pero ningún bien se viene tanto a los ojos humanos, ni causa en los pechos de los hombres tan grande satisfacción como una mujer perfecta, ni hay otra cosa en que ni con tanta alegría ni con tan encarecidas palabras abran los hombres las bocas, o cuando tratan consigo a solas, o cuando conversan con otros, o dentro de sus casas, o en las plazas en público³³.

32. Fray Luis, no una sino en repetidas ocasiones, insiste en que los hombres cuando encuentran una mujer «rara» por tener la perfección en el estado de casada, por ser mujeres de valor, deben loar esta actitud. Y Francisca, «tenía tal aversión a melindres, o a lo que llaman hazañerías, que jamás la mostró, sino una fortaleza, y aliento más que varonil». *De la exemplar vida...*, p. 45.

33. LEÓN, *op. cit.*, cap. XXI, p. 151.

Aunque con posterioridad se ha señalado que bien pudieron existir dos razones para escribir y dar a la imprenta este libro: una que el autor confiesa y reitera y, por tanto debe ser considerada en primer lugar, y otra que la historiografía posterior ha querido aventurar, sin que el autor la manifieste ni reconozca a lo largo de su texto. Esta se arriesga a aventurar que hubo interés por conseguir su beatificación. Ello explicaría esta biografía desde otra perspectiva, que va mucho más allá del conocimiento de la madre por parte de los hijos. En este caso, la *vida ejemplar*, propuesta como modélica de mujer, constituiría un elemento para alentar ese proceso ante Roma, como lo fueron tantas biografías de monjas fundadoras, o con fama de santidad.

Según estos historiadores, se inició un proceso para intentar su beatificación, la de la criolla Francisca Zorrilla y Ospina, pero no llegó a buen puerto. En esta sociedad colonial, tener un santo propio era una aspiración de cualquiera de sus ciudades, e incluso motivo de disputa entre virreinos. La escritura de sus biografías se hizo desde las reglas de la retórica de la Historia. Aunque de todos los procesos que se iniciaron, el reconocimiento por parte de la Iglesia de Roma solo llegó con la beatificación del jesuita Pedro Claver, nada menos que en 1850, convirtiéndole en un sujeto ejemplar de su comunidad³⁴.

De ser así, el escrito del esposo pretende algo más que perpetuar la memoria en el seno de la familia. Al igual que en las comunidades religiosas hay interés por dejar plasmada la biografía de monjas, sobre todo fundadoras, con esa característica de ejemplaridad, y por supuesto santidad, el marido busca un reconocimiento que sobrepase las enseñanzas de una vida modelo para sus hijos. Sería una obra de literatura edificante, pero no solo eso. Como señala Borja Gómez, «las vidas ejemplares son exactamente eso: vida que una cultura propone como modelos de comportamiento, las cuales representan, a su vez, la jerarquía de valores que esa sociedad determina como base de sus relaciones individuales y sociales»³⁵. Con estas narraciones o «artefactos narrativos», se pretendía modelar la subjetividad, y representar las ideologías y los discursos, acerca de cómo deben ser y comportarse los sujetos, en este caso, las mujeres. Se podía pensar que las coloniales, pero lo escribe un castellano que propone un modelo católico de mujer, con un carácter universal como su Iglesia, y que se implanta también en los territorios americanos.

De este modo, su biografía no se situaba lejos de la hagiografía. Ocurre con las vidas de monjas, pero en este caso, al proliferar este tipo de escritos y darse en

34. GÓMEZ, J. H. B.: «Historiografía y hagiografía: vidas ejemplares y escritura de la historia en el Nuevo Reino de Granada», *Fronteras de la Historia*, 12, 2007, pp. 53-78.

35. *Idem*, p. 56.

no pocas ocasiones a la imprenta, se generó una cierta uniformidad en su composición, que en el caso de las casadas no existe.

Esta *vida ejemplar*, en sus aspectos formales es un texto bien compuesto. Es la labor de un letrado que no es lo primero que escribe, pero sí lo único que no versa sobre una materia que no es la suya profesional. Dice en la aprobación Gerónimo de Escobar, «la erudición es exquisita: el indefatigable estudio, y letura de los Santos Padres, con cuya autoridad apoya, y realça la sabiduría del Autor». Pero, como en esta obra juegan un papel fundamental las emociones, también se le pondera que no se impongan a la verdadera realidad, y por lo tanto este mismo jesuita añadía: «La modestia, y madurez en el decir sin exageraciones, a que podía excitar el amor debido a tan digna esposa, admirarán al más discreto, y advertido». Aunque él, en un ejercicio de humildad hable de su incapacidad de presentar la memoria de la que fue su mujer como una buena imagen, sino que lo hará como «un dibuxo o borron, ya que la estampa, o pintura perfecta no me sea posible» (p. v2).

Entendemos que la crítica le puede llegar por otras vías. El texto es una obra que parte de la propia experiencia, pero aun así el autor es heredero intelectual de una época, de unas experiencias religiosas, que se ponen claramente de manifiesto. No ocurre esto mismo con la exposición sobre el entorno de su esposa y objeto del relato. De hecho, presenta una escasa contextualización social³⁶.

Por lo demás, describe una biografía amplia, tratando con más concisión unos asuntos que otros. En realidad la obra consta de dos partes claras y bien diferenciadas. La biografía clásica en el primer bloque, hasta su muerte. A partir de la página 100 y hasta la 168, el texto no es ya un relato de la vida ejemplar de una casada, sino las reflexiones filosófico-religiosas del autor, a raíz de su muerte, en las que se perpetúa el continuo elogio. Termina –de las páginas 169 a 225– con un «Índice alfabético, de las sentencias y cosas más notables, que aquí se contienen» y, finalmente, la «carta escrita a un amigo intimo de España a los principios de nuestro matrimonio, que pidió le avisasse como me hallava con el nuevo estado», cuya inclusión se justifica porque no se crea que la elogia después de muerta, y porque está muerta, sino que lo hizo desde el comienzo de su matrimonio³⁷.

36. Una contextualización desde una perspectiva de género en BURBANO ARIAS, G.: «Las santafereñas del XVII: Entre holandas y lágrimas», *Logos*, 9, 2005, pp. 119-138.

37. BOLUFER, M.; BLUTRACH y GOMIS, J. (eds.): *Educación los sentimientos y las costumbres. Una mirada desde la historia*. Zaragoza, 2014; MORANT, I y PERUGA, M.: «Mujeres y hombres en el matrimonio. Deseos, sentimientos y conflictos», en *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*. Barcelona, Icaria, 2009. pp. 133-162; BOLUFER, M.: «Multitudes del yo biografía e historia de las mujeres», *Ayer*, 93, 2014, pp. 85-116.

Escrita toda en ella en castellano (pero, con abundantes citas en latín en una doble columna), buscando la claridad necesaria para que sus hijos a quienes estaba destinada hicieran pronto la lectura («Dirélas en Romance, acomodandome a vuestra edad, y calidad) y, en general, para una mayor difusión.

...muy digna de la Estampa [imprenta] que no ha de correr con menos aplauso, y estima por las manos de todos, que han corrido otros libros eruditos del mismo sapientísimo autor (Aprobación. Gerónimo de Escobar).

Para conseguir esa claridad que se propone, se marca unas pautas en lo formal: «No cargaré de lugares, ni discursos, por no hazer de carta libro: serviré a la necesidad, no a la ostentación» (p. 3).

Cuando lo escribe el declara su edad avanzada, y hablando de su vida dice: «la larga mía, la poca salud, el mucho quebranto de cuerpo, y espíritu en que me hallo...» (p. 38). Además de los años del autor, el peso de la viudez hizo que se resintiera su salud. Si ya en vida de su mujer, y por expreso deseo suyo había abandonado muchas de las glorias mundanas, cuando queda viudo –al tiempo que escribe su memoria– se dedica a llevar una vida ejemplar. En realidad no fue él quien se encargó de dar el texto a la imprenta sino uno de sus hijos, pues murió en 1658 y se publicó en 1661. Fue su hijo Gabriel, con su nombre y también escritor, el que dio el paso final para alcanzar la impresión de la biografía. Él también dio algún texto propio a la imprenta, pero la mayoría de sus escritos estuvieron en relación con su experiencia vital, en buena medida mediatizada por su entrada en la Compañía de Jesús, de la que pasó parte de su vida intentando salir.

Otro de sus hijos, Francisco, sacerdote escritor y poeta³⁸, le dedicará un «Poema panegírico al Licenciado don Gabriel Álvarez de Velasco»³⁹, en verso y mucho más breve que la generosa narración que él hizo a su madre. En este caso de tan solo 16 hojas, pero que también va a mandar imprimir. En él se le elogia como profesional, como buen cristiano, y como quien supo llevar la viudez con aplomo, más que el que mostró su hijo y autor de esos poemas cuando le llegó a él este estado.

A su muerte Gabriel fue sepultado en la Capilla –que él mismo mandó construir– de Nuestra Sra. de Gracia, del Convento de San Agustín de Santa Fe⁴⁰.

38. Considerado precursor del neoclasicismo en Colombia. ÁLVAREZ DE VELASCO Y ZORRILLA, F.: *Poema panegírico al Licenciado Don Gabriel Álvarez de Velasco, su padre, oidor y Alcalde de Corte ...*

39. AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid, 1981, ref. 1426.

40. PORRAS COLLANTES, E.: «Otras noticias...», *op. cit.*

3. UNA VIDA EJEMPLAR «POR RARA EN LA TIERRA»

En principio se podía decir que el interés de este escrito está en recoger una vida inusual, en la que el hecho de tener el amor de su esposo y una vida marital afable y respetuosa, supone una verdadera rareza, de la que se quiere dejar constancia.

El relato que dedica a *su infancia* es relativamente breve. Él mismo considera que el ejemplo que puede suponer esta etapa es menor que en la de su madurez, pero atendiendo a que «apenas tuvo buen fin la que mal principió» (p. 7), no deja de relatar algunas cuestiones. En cierto modo establece una cronología de esta etapa, marcada por los lugares de su residencia. La niñez en Quito, hasta los seis años, a partir de entonces en Neiva⁴¹ hasta los catorce o quince, y desde entonces en Santa Fe. Siendo este último traslado el inicio de su vida como adulta.

«Lo que se dize de la niñez de vuestra madre son cosas tan singulares algunas, que no se contentara la credulidad menos que con evidencias...». Sin embargo, quizás consciente de que esa etapa no era la que mejor podía retratar, pues no había sido testigo directo de ella, opta por hablar poco de esos años «De una sola haré mención» (p. 5). La cuestión que destaca de toda su niñez se la había relatado un jesuita anciano y virtuoso, el hermano Rafael Ramírez. Por supuesto está en relación con su generosidad/ caridad y su ocupación «en cosas de Religión», y eso sin haber cumplido aún los seis años. Cuando Francisca residía en Quito, un pobre fue a pedir limosna a su casa, y su madre le dio 4 reales. Como a ella le pareció escasa la dádiva, le entregó una sortija de oro que llevaba puesta, «prenda de la duración destes afectos, y amor a la misericordia»⁴².

El modelo quedaba debidamente perfilado con este relato concreto, pero además el esposo aporta otros perfiles, siempre dentro de ese triste patrón de

41. Su abuelo fue Diego de Ospina fundador de la provincia de Neiva, venía procedente de Remedios (actual Antioquia), donde se había dedicado a encomendero de indios, poseyendo minas y cuadrillas de esclavos negros; así que trasladó buena parte de sus inversiones hasta Neiva, llevando entre ellas los esclavos, quienes eran muy hábiles en las labores de la minería. La gobernación de Neiva fue creada en 1610 en la presidencia de Juan de Borja. Otorgada mediante capitulaciones con la Real Audiencia, comprendía las provincias de Saldaña, Neiva y Timaná. Se convirtió en un verdadero feudo que recibió el capitán Diego de Ospina y Medinilla, fundador de Neiva, quien la ejerció hasta el día de su muerte, el 17 de marzo de 1630; esta fue heredada por su hijo, Don Francisco Martínez de Ospina, quien desempeñó el cargo hasta 1650, dejado a su vez en herencia a su hijo Diego de Ospina Maldonado; en 1665 le sucedió su hermano don Jacinto de Ospina y Maldonado, hasta 1667 que se nombró a Francisco Álvarez Velasco, primo hermano del anterior y biznieto del fundador Diego de Ospina.

42. RAMÍREZ, M. H.: «Las mujeres y la acción social en Colombia. Contextos de Contradicciones», *Boletín americanista*, 53, 2003, p. 157.

virtud, pues entre sus primeros años y la adolescencia «si dava algo a los divertimentos de niña, era lo menos»⁴³.

¿A qué se dedicaba? Pues a partir de los ocho años, época en la que ya había abandonado la niñez, su principal ocupación fue rezar y hacer que otros rezasen. Criadas de su casa, incluso otras gentes de la ciudad lo hacían por su indicación a horas y tiempos señalados, con cánticos de la Salve y letanías. La construcción que se hizo en su casa de una capilla de bóveda permitía que se acercaran a ella foráneos, sobre todo los sábados. Estos se consideran hechos significativos, sobre todo por la edad de la protagonista, pero había que dejar memoria de ellos e insistencia en el ejemplo de virtud que supuso en vida (p. 6). Por su parte, rezaba el oficio de Nuestra Señora, el del Espíritu Santo, el de la Cruz, y el de los Difuntos, según los tiempos.

La niña también salía de casa los sábados, para ir hasta la iglesia del pueblo, a barrer, por devoción. No obstante, invirtió tiempo en su instrucción –mérito de sus padres, aunque no se señale así– pues desde niña leía y escribía bien, pero tan solo utilizaba su formación para cosas espirituales: «aborreció de tal modo letura de libro que no fuesse espiritual, que no le arrostraba» (p. 6).

Fue tras su traslado a Santa Fe, cuando a los diez y siete años contrajo *matrimonio*, en 1639. Hasta entonces había cumplido con la clave de toda doncella: recato, recogimiento, devoción, huir de las cosas mundanas, del contacto con los varones. Sus salidas siempre fueron acompañadas de doña Ana Maldonado, una tía soltera, en la que también se reunían numerosas virtudes («matrona de grande virtud, que nunca quiso casarse, y murió muy vieja en su virginidad, que la crió, y amava tiernamente»).

El matrimonio para el oidor con una mujer del lugar estaba sujeto a un permiso real, dado que estos enlaces les creaban muchas obligaciones familiares, al emparentar con linajes poderosos, que llevarían sus pleitos ante el tribunal en que ejercían su ministerio. El suyo se concertó –con una dispensa que le costó 2.000 pesos⁴⁴– un año después de que Gabriel llegara a Santa Fe a asumir sus funciones en la audiencia. Contaba por tanto con cuarenta y dos años, es decir, veinticinco más que su esposa, en esa práctica tan común del castellano de casar tarde con doncella joven⁴⁵. Casamiento fruto de las estrategias familiares («quando se me trató y resolvió el casamiento»), del que Gabriel –aunque consciente de que era

43. CRUZ MEDINA, J. P.: «La pintura de la Sagrada Familia. Un manual de relaciones familiares en el mundo de la Santafé del siglo XVII», *Memoria y sociedad*, 18, n.º 36, 2014, pp. 100-117 en <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoy sociedad/article/view/8562>.

44. RUIZ RIVERA, J. B.: *Encomienda y Mita en Nueva Granada*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla, CSIC, Vol. 228, 1975, p. 21.

45. TORREMOCHA HERNÁNDEZ, «El matrimonio...», *op. cit.*, pp. 155-178.

una buena elección en lo socioeconómico– tuvo en principio sus dudas («hize algún reparo»)⁴⁶. Liñán y Verdugo recomendaba al varón que iba a casarse «echa esta resignación en la voluntad de Dios» que se informase de dos cosas «de la cordura de la persona y de sus virtudes, y de la limpieza de su sangre»⁴⁷. Ninguna de ellas constituyó preocupación para este jurista. Su vacilación provenía de poner en tela de juicio la capacidad que podía tener esta mujer, hija única «criada con tanto amor y regalo», «delicada y de muy poco cuerpo» (p. 8), en definitiva poco capaz para la vida de casada, para la dirección del hogar, pequeña república como llamaban los antiguos, que requería ministerios y trabajos que posiblemente le superarían por su condición.

En definitiva, Gabriel dudaba en su elección, porque buscaba lo que Fray Luis llamó una mujer de valor, o varonil, siendo esto un elogio, pues es así como Sócrates, llamaba a las mujeres perfectas: «Porque, como la mujer sea flaca y deleznable... y de su costumbre y ingenio una cosa quebradiza y melindrosa, y como la vida de casada sea vida sujeta a muchos peligros, y donde se ofrecen cada día trabajos y dificultades muy grandes ...acudiendo agora a los hijos, agora al marido, agora a la familia y hacienda; para que tanta flaqueza salga con victoria de contienda tan dificultosa y larga, menester es que la que ha de ser buena casada esté cercada de un tan noble escuadrón de virtudes...»⁴⁸.

Su disposición inicial y postrera para el estado que tomó dispuso pronto sus vacilaciones, sobradamente, y Gabriel dice: «excediéndose así misma de modo, que también excedía mi capacidad». De esta manera elogia a su mujer, que siendo tal, la sitúa por encima del varón y esposo, cabeza de esa república del hogar. Pero además, todos esos «excesos» los hacía –según él– de forma natural, sin artificio, sin hacer aprecio de sus obras, sin presunción, y según la doctrina de Cristo (p. 9). No fue melindres, ni para viajar⁴⁹, ocasión en que las mujeres solían manifestarse de esta guisa, y sin embargo en estos casos ella lo facilitaba y disponía todo (p. 47).

Pronto cambió los hábitos de joven y de soltera, para acomodarse a su estado. Desprecio de la vanidad sin faltar a la decencia humilde. Así lo define su marido,

46. ARIAS, G. B.: «Las santafereñas del XVII...», *op. cit.*; RODRÍGUEZ, P.: «Las mujeres y el matrimonio en Nueva Granada», en *Las mujeres en la Historia de Colombia, Tomo II, Mujeres y sociedad*. Colombia, Ed. Norma, 1995; *Sedución, amancebamiento y abandono en la Colonia*. Santa Fe de Bogotá, 1991.

47. LIÑÁN Y VERDUGO, A.: *Guía de Avisos de forasteros que vienen a la corte*, 1620. Aviso VII, «Adonde se le enseña al forastero si fuere mozo y quisiera tomar estado en la corte, como se ha de haber en ella, y si fuere casado y trajere consigo hijos, cómo los ha de criar y enseñar para que no se le pierdan».

48. LEON, F. L.: *op. cit.*, cap. II, p. 26.

49. Cuando por razones de su trabajo Gabriel Álvarez de Velasco tenía que ir a Lima.

después de dejar constancia de que «lo que a mi me agradava en ella, no era el exterior adorno, sino el del ánimo» (p. 11). Este acomodo le permitió tener «cerrada la puerta a todo linaje de vanidad, amor íntimo a la mayor decencia, y honesta compostura».

El tema del adorno externo y los afeites de las mujeres, que tanto dio que hablar y escribir en este siglo, no se deja de lado, sino que el jurista introduce esta materia, no a lo largo de su relato, sino entre las primeras observaciones que hace de la vida de su mujer a partir de su matrimonio. Fray Luis también lo trata en su obra:

Y llega hasta aquí la clemencia de Dios y la dulce manera de su providencia y gobierno, que descende a tratar de su vestido de la casada, y de cómo ha de aderezar y asear a su persona, y, condescendiendo en algo con su natural aunque no le place en exceso, tampoco se agrada del desaliño y mal aseo...⁵⁰.

Quizás por ello Gabriel Álvarez, a la forma de vestir se refiere con detalle, pues no era tema baladí en el discurso de los tratadistas al proponer un modelo de mujer, atenta a las cuestiones del marido y de la devoción, y no dedicada a las frivolidades de la moda, caprichosa y costosa para las economías familiares. Fray Luis establece como principio «...que quiere Dios declarar en esto a las buenas mujeres, que no pongan en su persona sino lo que se puede poner en el altar, este es, que todo su vestido y aderezo sea sancto, así en la intención con que se pone, como en la templanza con que se hace»⁵¹. Francisca, prescindió de todo lo que pudo, «...las galas, joyas, vestidos y todo aparato de su estado y dignidad...» (p. 58). El oidor Gabriel se recrea en este tipo de renunciaciones, sin dejar claro si él era del todo partidario de ellas, pues no deja de señalar: «muchas veces pedi a vuestra Madre que no se mostrasse tan olvidada de si: y algunas, procurando vencerse, y agradarme, hazia fuerça a su natural...». Tampoco lo entendían sus amigas («y con queixa, sino con nota de sus compañeras; pero con la alabanza de la honestidad modesta de los apóstoles y los santos»), ni los familiares («...aunque se sujetasse a la censura de los parientes»).

En la cabeza llevaba más que un tocado una toca, sin otro tipo de adornos para el cabello, que tanto gustaban en el mundo mujeril de la época. En lo que respecta al vestido, el marido deja constancia que no le faltaban ejemplares muy singulares y de gran riqueza en los que se supone que él había hecho una inversión, que esperaba rentabilizar cuando su mujer entrara en Lima, destacando sobre las esposas de otros oidores. De hecho, alguno tenía mucha guarnición de oro, y el esposo cumplía con dar a su mujer todo lo que se merecía por su condición,

50. LEON, F. L.: *Op. cit.*, cap. XII, p. 83.

51. *Idem*, cap. XII, p. 84.

pero por ello lo repelía más. Otros vestidos simplemente fueron desterrados de su vestuario por tener colores claros «y tener ella los apetitos muertos». Así los trajes mandados hacer por Gabriel permanecieron en los arcones de Francisca, símbolo inequívoco de que el sentir del marido era otro, y se tuvo que acomodar al pensamiento de ella, aunque sin embargo todo el discurso del autor nos dirige a pensar que era ella la que obedecía la opinión del él. En el texto aparecen frases como «no admitió», «que no lo haría por quanto avia en el mundo», lo que quiere decir, que aunque quizás no era la intención del esposo tanta renuncia, la voluntad de la casada se impuso en algunas cuestiones de este matrimonio. Hasta que Francisca, para no tener que negarse una y otra vez a las peticiones de su marido de que se pusiera el vestido, «lo deshizo, en que yo no reparé». Todo lo disculpa el marido –al menos por escrito y tras su muerte–, porque ella iba, «sin faltar a la decencia humilde: contentándose con que sabia que por la misericordia de Dios, le sobraban joyas, galas y la hazia de no usar de ellas» (pp. 11-15).

No entró en el debate de la hermosura, del que sí que participa Fray Luis asegurando que «...se suele dudar si es conveniente a la buena casada ser bella y hermosa»⁵². Aunque en su opinión se nace con ella y no se adquiere por voluntad, y consta de dos cosas: la buena proporción de figura y de limpieza y aseo, y sobre todo, que «la buena casada, de quien vamos tratando, cualquiera que sea, fea o hermosa, no ha de querer parecer otra de lo que es...»⁵³. Gabriel, que cuenta que el único afeite que utilizaba su esposa era el agua clara, «sin otra composición», no suele alabar su hermosura de joven, alegando la teoría de que era lo interior y no lo exterior lo que le importaba de su esposa. Así, no se refiriere a esta cuestión hasta el final de su relato al decir: «quedó más hermosa muerta, que estava viva» (p. 93), rasgo tan propio de los santos. A la luz de estas ausencias probablemente no destacara por su belleza, pero en cualquier caso, ella solo buscó los afeites para su alma.

La moderación era una de sus cualidades, y también la mostraba a la hora de comer («era más probar que comer»), aunque a su marido le alimentaba bien, con unos potajes que ella ni catava, pues ya no tenía habituado al estómago, se puede suponer que por sus continuos ayunos, y «destragado [de] los preñados, y natural debilidad, y pequeñez» (p. 34). Pero no le eran maneras propias, ya que se le había criado en todo regalo y podía seguir gozando de él. Si llegaba fruta de España como uvas o higos, se las reservaba para su marido aunque a ella la gustaba, diciendo «que aquella no era comida ni fruta de Criollos». En la mesa hacía «abstinencia entre regalos», lo que incluía también el vino (p. 35). Ayunaba los miércoles y sábados de todo el año (p. 57), y lo hizo también en la cuaresma

52. *Idem*, cap. XX, p. 53.

53. *Idem*, cap. III, p. 38.

próxima a su muerte (p. 58); habitualmente comía poco y de la comida de los criados. Actitud nada recomendable para una mujer de pocas fuerzas, sucesivos preñados y de escasa salud; alabándose mucho lo que a todas luces hoy nos parece reprobable para conservar la existencia.

En esta línea que impuso a su vida despreció toda diversión: «jamás cantó en alto ni en baxo: y sabiendo algo de la teorica del arte del, que muy chiquilla lo avia aprendido» (p. 16). Por el contrario, se entregó al trabajo con agrado,

que ocupándose en él, y por ellos tan gustosamente, no gustaría (como no gustava) de otros divertimentos, ni dentro, ni fuera de su casa. Serviale de Monasterio, como dize San Geronimo a Principia. Iamas salía de ella, sino era a alguna visita precisa, en que sentía tan gran tormento, como si lo fuera; y así reusava quanto podía y no podía escusar alguna nota de las amigas y compañeras...

Nunca fue a fiesta, a sarao ni a campo con sus compañeras, ni amigas, aunque fuessen sus mercedes: ni a la Iglesia fue en concurso de la Audiencia, ni al estrado de las señoras Oyadoras, escogiendo siempre que iba a ella, lugar particular y retirado. No fue a acto público sino una vez a Santo Domingo, recién casada: nunca a ver toros; y una vez que fue importunada [invitada sería la palabra] de la Señora Presidenta Doña Luisa de Guevara, no estuvo en el balcón, siendo asiento suyo, sino detrás de una celosía, con que obligó a su señoría a que hiziese lo mismo (p. 22).

En definitiva, destacaba, al no hacer la vida propia de la mujer de un ministro del tribunal de Justicia. No le preocupaba al parecer destacar y dar que hablar, por defender lo que ella consideraba una vida virtuosa. Y no faltan referencias en las que el esposo indica que las «amigas» no entendían su forma de vivir (p. 13). De hecho, no tenía amigas verdaderas pues no deseaba conversaciones banales, que no fueran espirituales, tratando solo con confianza con su tía, que hacía papel de madre, y con la abadesa del convento de la Concepción de la ciudad, «persona de edad, de gran prudencia, conocida virtud, y loables partes» (p. 56).

Penitencias y mortificaciones no se ahorraba, pero no hacía gala de ellas, encubriéndolas. No se asomaba a las ventanas, no hablaba, aunque su silencio pudiera ser considerado fruto de la ignorancia, y «iamas hablaba sin necesidad», solo palabras de peso y no ociosas, aunque estuviera en las visitas. Estas no las podía evitar del todo por cuestión de su posición social, y en estas ocasiones daba también muestras no solo de silencio y recogimiento, sino de humildad, dando el mejor lugar a quien la visitaba, aunque esto fuese contra el estilo de las señoras (p. 29). Por tanto, salvo los cumplimientos protocolarios, debía permanecer callada, y así evitaba caer en conversaciones con cotilleos o murmuraciones. Era fuente sellada, que era como llamaba San Ambrosio a la Virgen callada, y esto era «tanto más loable en ella, quanto más raro en las mugeres» (p. 24).

Dado este olvido de sí misma, las ocupaciones en las que se centraban eran las de su oficio de casada: «...era tal el cuidado de mi, y de vosotros, demás familia, y de todo lo que tocava al gobierno de su casa, que será imposible poderlo explicar».

Cuidado del esposo, hasta en lo formal y externo; a lo que ella había renunciado para sí. Gabriel alaba su afición «en gustar también de hazer bordados para mi, aunque yo no me los pusiesse; si bien era con palabra de que me los avia de poner» (p. 18). Y le cuidaba en lo espiritual e interno, pero no abiertamente, pues era una mujer. No se plantea esta cuestión explícita, como si ello no hiciera falta, o como si hubiera supuesto salir de su papel modélico, extralimitándose al dirigir o corregir a su marido. Pero en cuestiones de segundo orden el propio esposo reconoce que lo hacía. Hace referencia a que si estaba enojado le decía «que sin ira ni enojo se podía y devia hacer el castigo conveniente», pidiendo que si había que castigar a alguien lo dejase de su mano (pp. 40-41). Aunque, no pueda negar el efecto beneficioso que tenía la convivencia con una mujer tan virtuosa: «Para mi confieso, que tenía no sé que particularidad que me obligava al reparo, enternecía mi dureza; encendía mi yelo; y me edificava» (p. 61).

Pero el esposo, además de estar cuidado, tenía que encontrar en la mujer una compañera que le diera tranquilidad, y por ello Fray Luis asegura que «...una obra con que la mujer casada se perficiona, es con hacer a su marido confiado...»⁵⁴. Y tan buena era la relación de Gabriel con Francisca que, a pesar de su diferencia de edad y de formación, él la consultaba cosas de su cuidado, y recibía pronta y razonada respuesta, «sin la pensión del natural defecto del sexo mugeril» (p. 25).

Era una mujer prudente, con humildad de corazón, en palabras de su esposo, y siempre se mostró sumisa ante su marido, incluso a través de su lenguaje, de tal manera que cuando le preguntaba algo lo hacía desde una extrema modestia arreglada para personas con poco trato. El propio Gabriel emplea cursiva para poner sus palabras cuando se dirigía a su esposo: «Que no me avia de enojar, si fuesse bobería lo que quería proponer: que la disculparía la intención: que con no hazerlo, o no admitirla se avia cumplido» (p. 26).

Tranquilo estaba porque era humilde en lo tocante al entendimiento, pero no lo era menos en las cuestiones cotidianas «como el descalçarme de ordinario, sin permitir que criado ni criada, lo hiciesse», no en vano, la gustaba llamarse «mi esclavilla indigna», decía. Aunque él la encumbraba –como aconseja Fray Luis de León– ella siempre se mostró inferior. Una inferioridad que en los relatos que el autor nos proporciona causaba distanciamiento en el trato de los esposos. De hecho, Gabriel señala que dejó la ciudad para cambiar de aires tras una enfermedad y a su regreso salió a su encuentro, pero no le abrazó, como cabía esperar, sino que

54. *Idem*, cap. III, p. 34.

se arrodilló y le pidió la mano para besar. «Igualó las desigualdades de dignidad, sumisión, amor y reverencia, todo con eminencia» (pp. 28-29). Siempre humilde «que no solo con palabras, sino en obras, que eran sus palabras» (p. 29). «Jamás me replicó» (p. 30), por el amor y respeto que le tenía, «de ay le vino no porfiar jamás no tener contienda ni emulación» (p. 31). En este sentido, todo lo bueno y loable se lo adjudicaba al marido, poniendo su humildad sobre la justicia, y además le obedecía, incluso anticipándose a que mostrase sus órdenes, «con que apenas me dexaba que ordenar, o que disponer» (p. 32). Es curioso el dato que aporta de los muchos temblores de tierra que hubo durante los años de su matrimonio, y cómo ella los sentía porque estaba despierta por sus muchas preocupaciones, y sin embargo no le despertaba a él, a pesar del miedo que le generaban, por no interrumpir su descanso. «Amor y valor, más fino, más constante y intrépido, que puede imaginarse (p. 46).

Aun así, todos los hechos y datos reseñados en esta biografía tienden a dar a entender una perfecta relación marital, impropia incluso de la época, basada no en el amor entre ambos, algo que desaconsejaba tanto Fray Luis como otros teólogos, sino en el amor a Dios. Pero él nos dice que su gusto «siempre fue uno con el suyo» (p. 33). «Era tal el amor que me tenía (manifestándolo en las obras, y templanza, quanto podía, en las palabras) reventaba por los sentidos, y formaba escrúpulo de que fuese tanto. Y a la verdad no se si se ha visto otro tan grande...». En ello basaba su condición de «perfecta casada», como él mismo escribe (pp. 42-43), llegando al extremo de que siempre pidió a Dios que su muerte se anticipara a la de su esposo, a pesar de la diferencia de edad (p. 44).

Por lo tanto, en sus años de vida en común (de los 17 a los 27 para ella), para Gabriel todo fueron facilidades: «parecía que lo allanava todo, que todo se lo hallaba hecho; con suma modestia todo, indezible reposo, expedición no vista, y con tan feliz facilidad... Vezes tenía de voces su silencio, de actividad su reposo, ... Yo no se como explicarme...» (p. 47).

Su marido alabó también el *cuidado de los hijos*. De los siete que tuvo, a pesar de su constitución débil y de su corta vida y pocos años de matrimonio, le sobrevivieron solo cinco. Su fortaleza, en su fragilidad, se mostró desde sus embarazos. «Iamas hizo mención de antojo en los preñados. Y aunque (como cosa natural) los tuviese, ni lo dezía, ni hazía ademan de tenerle» (pp. 4-5).

Sus descendientes fueron Gabriel Álvarez de Velasco que sería jesuita (aunque más tarde dejó de serlo), Diego Álvarez de Velasco, que profesaría como agustino, Francisco Álvarez de Velasco, que fue el único que contrajo matrimonio, si bien envió pronto, como su padre y con un gran pesar. Es el más célebre de todos ellos, por su reconocida condición de poeta, sobre todo por la autoría de la obra *Rhytmica sacra, moral y laudatoria* (Burgos, 1703). Y, también dos hijas, las cuales

se hicieron monjas clarisas, llamadas Juana y María⁵⁵. La opción por el estado clerical de la mayor parte de ellos responde al mérito, los deseos y rezos de la madre, pues aunque murió siendo todos muy niños les tenía desde su nacimiento ofrecidos a Dios y a la Virgen, «con presupuesto de inclinarnos quanto pudiese al estado de Religión... Mostrando con eso que no tanto os quería, y estimaua por hijos, como por dedicados a Dios, y que le siruiessesis...».

En su crianza «fue verdaderamente admirable» (p. 35). «Antes casi de saber pedir pan, sabíais rezar, que con esse mejor sustento os destetava. Gabriel, de dos años y medio, poco mas, sabia no solo el Padre nuestro, Aue María, Credo, Salve; sino también muchos Himnos de la Iglesia, que ella ansimismo sabía y os los enseñaua», y Juana siguió los mismos pasos incluso antes de saber pronunciar. Fue maestra en lo espiritual y en lo formativo (p. 36), pues por sus enseñanzas corrió el aprendizaje de la lectura, como animaba San Gerónimo, de cuya mano va –fundamentalmente– el discurso del autor de la biografía, de tal manera que esta parte de su formación le sorprendió incluso a Gabriel⁵⁶: «Hallandolos yo assi sin sentir enseñados» (p. 51).

Les quería mucho como hijos suyos que eran, pero ella gustaba decir que porque eran hijos de Gabriel, sin embargo ello no le llevó a malcriarlos, sino a reprenderlos según su edad y merecimiento. También en esto «amor bien ordenado» (p. 37).

Les curaba sus heridas, «quebraduras o desconciertos de piernas o braços» con un valor que el propio padre reconocía no tener (p. 46). Les hacía ropas «...a cortar, y hazer vestidillos con sus manecillas, para que avia comprado unas tixeras de sastre pequeñas..., y assi os remendava como si no tuviera con que vestiros, y assi os vestia, como sino fuerais capaces de remiendos, o como si solo en esso empleara su caudal» (pp. 18-19).

Cuando vio cercana su muerte «Hizoos llevar junto a su cama para echaros su bendición. Y la platica que no tuvo con vosotros (por no ser vuestra edad capaz della, ni de graves consejos, que así sabia en todo acomodarse) la tuvo con Christo señor nuestro, volviéndose a su Divina Magestad, y pidiéndole con grande fervor y confianza» (p. 77). Más fervor que espíritu maternal, como es común en estas ensalzadas mujeres. En esa fase final de su enfermedad es cuando tomó la decisión de que sus dos hijas entrasen en el convento de la Concepción, en el que su tía Mariana era Abadesa, «para que las tuviesse en su compañía, y cuidasse de su enseñaça» (p. 78). Todo con una templanza que su marido encomia, pero que no deja de resultar extraña, incluso a sus amigas, a las que confesaba no tener padecimiento: «Ninguna

55. RODRÍGUEZ FREYLE, J.: *El Carnero*. Edición de Dario Achury Valenzuela, Caracas, 1979, p. 412 y 416.

56. «...los Santos Padres, lumbreras de la Iglesia, Geronimo y Ambrosio, me dan exemplo. Geronimo con Marcela, Ambrosio con su hermana», p. 54.

pena, ni cuidado me dan: que estoy cierta lo tendrá Dios, a quien los he ofrecido desde antes de su nacimiento, y a quien los dexo encargados» (p. 78).

El *gobierno de su casa* fue otra de sus dedicaciones. «No ha de ser costosa ni gastadora la perfecta casada»⁵⁷, escribía Fray Luis, en una verdadera lección de economía doméstica en la que presenta un alegato en defensa de la división del trabajo, y en la que a la mujer le corresponde una posición subordinada, aunque lo que reivindique sea la mujer fuerte⁵⁸.

Es curioso el empeño que pone en describir todas estas habilidades que desarrolló después de casada, y para las que nadie le había preparado, «aviendo sido criada en olandas y telas: cuyas cobijas de cadeneta y dices de oro, que le sirvieron en su infancia, cuna de evano, y marfil, en que tuvo los primeros arrullos, pudieran ser dote quantioso de otra más que de mediana condición». En primer lugar esto supone una formación escasa en su seno familiar, si su destino era el matrimonio; pero para ella se esperaba un buen casamiento y una casa con muchas ayudas. La disculpa era que no se le había instruido en estas labores que podían ser pesadas, por su frágil salud. Pero ella lo superaba todo con disposición, ánimo, trabajo y sin que esa debilidad natural hiciera presencia en los primeros años de casada (pp. 15-17). Por otra parte, realizaba tareas que no eran primordiales para su hogar. Decía: «Lo que mas es, que lo que totalmente parecía inútil, no solo lo hazía útil, sino vistoso; precioso lo despreciado, si había sido de algún precio» (p. 20). A pesar de decirnos que no quería hacer elogios excesivos en la introducción de su obra, incluía estas bonitas y subjetivas aportaciones, insistiendo en presentarla como infatigable, con un sinnúmero de tareas realizadas cada jornada, venciendo la ociosidad, siempre perniciosa en la mujer (p. 19). Todo ello lo relaciona con lo aconsejado por San Gerónimo: «no has de dexar el trabajo, aunque por la bondad de Dios, de nada necessites. ... Aunque distribuyas toda tu hazienda en pobres, nada será más precioso en el acatamiento de Christo, que lo que obrares por tus manos» (p. 21). Pensamiento en perfecta consonancia con lo propuesto por Fray Luis de León: «...y cuando para el aderezo o provisión de sus personas y casas no les fuere necesaria aquesta labor (aunque ninguna casa hay tan grande, ni tan real, adonde semejantes obras no traigan honra y provecho), pero cuando no para sí háganlo para remedio y abrigo de cien pobrezas y de mil necesidades ajenas»⁵⁹.

Pero Fray Luis había insistido en el valor del trabajo, «del fructo de sus manos», y cómo se debía loar⁶⁰. No en vano, esas labores para él se traducían en

57. LEON, F. L.: *Op. cit.*, cap. V, p. 37.

58. VARA, M. J.: *Estudios sobre género y economía*. Akal, Madrid, 2006, pp. 9-10.

59. LEON, F. L.: *Op. cit.*, cap. III, pp. 53-54.

60. *Idem*, cap. XXI, *Dalde del fructo de sus manos y lóenla en las puertas de sus obras*.

provecho, y «el provecho son bienes y riquezas del cielo, la honra es una singular alabanza en la tierra». Así pues, superior a la honra, que no le podía faltar a ninguna buena casada⁶¹.

«Y demás desto, si la casada no trabaja, ni se ocupa en lo que pertenece a su casa, ¿Qué otros estudios o negocios tiene que ocupar?». La importancia de estar ocupada en relación con la ociosidad y el peligro que esta tiene en las «débiles» mujeres.

...si no trata de sus oficios, emplee su vida en los oficios ajenos, y que dé en ser ventanera, visitadora, callejera, amiga de fiestas, enemiga de su rincón, de su casa olvidada y de las casas ajenas curiosa, pesquisidora de cuanto pasa, y aun de lo que no pasa inventora, parlera y chismosa, de pleitos revolvedora, jugadora también, y dada del todo a la risa y a la conversación y al palacio...⁶².

Esta lección la tenía bien aprendida Francisca, que madrugaba como dice también el modelo de casada recta, y se acostaba tarde, para mantener toda una larga jornada laboral en el hogar, pudiendo dejar tiempo para la devoción. El discurso era claro: «...el trabajo da a la mujer, o el ser, o el ser buena; porque sin él, o no es mujer, sino asco, o es tal mujer, que sería menos mal que no fuese»⁶³.

Y parte de su trabajo y de sus ocupaciones estaban en atender a sus criadas (p. 19). La buena ama de casa enseña con el ejemplo, y por ello trabaja para que le vean trabajar, y se esfuerza en todo para ser modelo de su actuación. Así, el *cuidado del personal a su servicio* se incluye entre las tareas que se le atribuyen, y como en todo lo demás lo desempeña bien, en clara consonancia con lo propuesto por Fray Luis, «porque ha de entender que su casa es su cuerpo, y que ella es el alma dél, y que, como los miembros no se mueven si no son movidos del alma, así sus criadas, si no las menea ella, y las levanta y mueve a sus obras, no se sabrán menear».

Tras toda la actividad diaria, era por las noches cuando hacía que las criadas rezasen el rosario, al tiempo que ella hacía lo mismo con sus hijos (p. 51). «A las criadas procurava industriar de la misma manera a su modo, en las oraciones de la Iglesia, rezo de Rosario; en las Confesiones, y Comuniones a sus tiempos, según sus capacidades y rudeza, y abiesas inclinaciones. Su paciencia, sosiego de animo, sufrimiento, y tolerancia, mostrava su perfección» (p. 39). Más dada a la alabanza que al castigo. Tan solo una vez (por ser humana) le escuchó decir a una criada: «por el siglo de mi madre, que me las has de pagar» (p. 41).

61. BURBANO ARIAS, G.: «El honor, o la cárcel de las mujeres del siglo XVII», *Memoria y Sociedad*, 10: 21, 2006, pp. 17-28.

62. LEON, F. L.: *Op. cit.*, cap. IX, p. 72.

63. *Idem*, cap. VII, p. 60

Como dedicaba tanto tiempo a todos y a todo, podía parecer que no tenía tiempo para otra cosa, y sin embargo no olvidó los asuntos de *virtud, piedad y devoción* (p. 49). Lo primero que hacía al levantarse era acudir al oratorio, «tener oración en él, cumplir sus devociones (que pienso que eran muchas) leer en Fray Luis de Granada, u otro semejante, para ejercitarse en la meditación: oír Missa (que muy ordinario hazia que se le dixesse) y que vosotros rezasseis las Oraciones de la Iglesia, Hymnos a nuestra Señora, su oficio, y el de San Ioseph...» (p. 50). Antes y después de comer también rezaba, y a lo largo de la tarde repetía algunas de las lecturas espirituales de la mañana, haciendo que los dos hijos mayores también leyesen en los mismos libros, que había solicitado que se le trajesen de España (p. 52). Todo ello sin dejar la labor ni los ministerios de la casa. Si bien, de sus tareas de bordado una buena parte fueron destinadas a las cosas de la capilla: ornamentos, frontales, casullas, albas, palios (p. 17). Aunque no dedicó mucho tiempo a su compostura personal –algo que no llegó a aceptar del todo el marido– y esa dedicación la puso en los objetos del culto: «tenía sus delicias en el aseo, adorno y compostura de las Imágenes, Altar, Capilla, para que la dotó Dios de admirable gracia, y aliño» (p. 63). Es más, se privó de cuatro negros a su servicio para que aprendieran a tocar el órgano y las chirimías y pudieran acompañar al Santísimo y estar al servicio de la Iglesia (p. 64).

Confesaba y comulgaba muy a menudo (p. 60). Era muy devota de la Virgen, sobre todo de la del Carmen, de la cual se puso una cadenilla en el brazo (p. 65) como elemento de devoción y no de adorno, hemos de suponer, y no quiso que le quitasen ni aun después de muerta (p. 80). También, y desde niña, de San Francisco, pues «uno tenía de bulto pequeño, como de media vara, que llamava su compañero, por averlo traído de Quito siendo de seis años», y de todos los santos. «Grangéó amigos ciertos en esta vida que saliendo de ella la recibiesen en los eternos tabernáculos».

«Las pasiones naturales, que parecía que no las tenía. Assí nunca maldixo, nunca dio al diablo, ni usó de palabras de mas indignación, que pidiesse la modestia, y templada severidad» (p. 40). Tenía «tanto odio a la mentira que la tenía por sacrilegio» (p. 41). «Amaba la sencillez de ánimo, tenía ojeriza a la artificiosa simulación, simplicidad de Paloma, Prudencia de serpiente que Christo nuestro Señor aconseja. Era sabia en el bien; simple en el mal, como enseña el Apostol» (p. 42). Y un rosario de gracias, articuladas todas ellas para convertir a Francisca en una mujer virtuosa, que facilitó la vida de casado a su marido, y con su ejemplo callado le llevó por el buen camino.

La caridad, como mujer casada, tal y como advierte Fray Luis u otros moralistas, debía estar aprobada y supervisada por el marido. La esposa no podía prodigarse en limosnas, sobre todo si eran de una cierta entidad, sin contar con el beneplácito

de su consorte. Pero ella tenía ese consentimiento porque el cónyuge sabía que era cabal en todo. Religiosas y pobres viudas fueron objeto de su caridad, y en general hacía limosnas sin ruido (p. 64). Y, como mujer de su tiempo, a pesar de no ser muy dada a la sociabilidad y rehusar visitas, se unió a cofradías y hermandades.

Tenía mucha conformidad con la voluntad de Dios» (p. 68), incluso las adversidades se las agradecía. Y no le faltaron por su ausencia de salud. Su postura ante el constante padecer de las enfermedades bien se pudo considerar como causa para proponerle por sus méritos a una beatificación. «Las cosas que obró, dixo y sucedieron en el discurso de su enfermedad, son mas para admiración, que para relación... Solo se (que con ser tan callada) dezían los Predicadores que les predicava: que los devotos, de espíritu fervoroso que le assistian quedaron edificados. Y todos alabando a Dios (p. 76).

Desde que sus padecimientos se hicieron crónicos, las curas que se le tuvieron que hacer fueron «rigurosísimas», le causaban dolor y tormento, pero las aguantó por obediencia a su marido.

Qualquier medicamento o bebedizo que se le diesse para remedio de sus males, por dificultoso y rigido que fuesse, que solian serlo mucho. Lo tomava sin genero de melindre, visaje, ni asco, quando a mi solo el verlos me lo davan (p. 45).

Incluso cuando la enfermedad ya amenazaba con la muerte, no se quejaba, seguía pendiente de las cosas de su conciencia, del cuidado de su marido y de las personas que le asistían (p. 74). Ni en esos momentos permaneció ociosa ni olvidó confesar y comulgar muchas veces (p. 77).

La redención a través de una larga enfermedad, como en tantas vidas de santas/monjas. Sufrir la enfermedad con entereza, haciendo ofrenda a Dios del dolor y de la angustia, es otro de tantos elementos de las biografías de santas, con las que esta mujer se identifica. Pero, Francisca Zorrilla no es santa, y no lo fue porque en su santidad creía firmemente su marido, y probablemente su familia, pero no una orden religiosa, interesada en elevarla a los altares. Sin olvidar, que en esta carrera a la santidad partía ella con la desventaja de estar casada, siendo este estado mucho más imperfecto para la Iglesia que el de religiosa. Las casadas que consiguieron esta consignación fueron aquellas que tras pasar por duras pruebas en sus vidas de casadas, profesaron al quedarse viudas, y en su nuevo estado de religiosas se convirtieron en fundadoras, o modelo de entrega a la Iglesia, y no a una familia⁶⁴. Mucho menos, si era normal, con un marido que no le daba tantas cargas como

64. TORREMOCHA HERNÁNDEZ, «Modelos de espiritualidad...», *op. cit.*

para favorecer su santidad. Aun así no era fácil ser santa por ser casada, sino más bien, a pesar de ser casada.

Todo lo concerniente a los momentos de su *muerte* tuvo también «olor de santidad». Su testamento fue muy anterior, pues le hizo ante el riesgo del primer parto, ocho años antes de morir⁶⁵. El marido se ausentó y lo recogió por escrito, en forma de borrador su confesor el P. Gerónimo Escobar, pero fue su voluntad que tanto cláusulas como mandas estuvieran sujetas a la revisión y deseos de su esposo (p. 33).

La imitación de una conducta concreta o un modo de proceder propio de esta sociedad sacralizada ante la muerte estaba blindada con todos aquellos elementos que le preparaban espiritualmente. Ella pidió hábito y cordón de San Francisco, uno de los más utilizados para los enterramientos⁶⁶, la vela de bien morir. Solicitó que le llevaran a la cama una escribanía donde recogía cartas de hermandades, religiones de San Benito, San Agustín, San Francisco, Jesuitas, con gran número de indulgencias. Reclamó una serie de láminas de contenido religioso, y una cruz pintada con la imagen de Cristo a la que tenía gran devoción y con la que mantuvo «tiernos coloquios». Exigió tener agua bendita, y pidió perdón a una esclava negra que tenía, pues se da a entender que de nadie más tenía que hacerse perdonar. El arzobispo la visitó en este trance, «para concederle el Iubileo que tiene de la Santidad de Inocencio, para el artículo de la muerte, que ganó» (p. 82), además el Dr. Fernández de Castro le leyó del misal la pasión de Cristo, según San Juan, y después dijo el Símbolo de Atanasio (p. 82), una profesión de fe sobre la Trinidad, que tenía gran difusión; que había rezado la propia Santa Teresa con grandes beneficios, y que ella se sabía de memoria⁶⁷. Con el rezo del Credo recomendaron su alma a Dios, «dio la última boqueda, sin parasismo, ni mudança alguna: tanto que dudaron los que asistían si estaba muerta o dormida...». Murió así quien ya antes había muerto a las acciones humanas y al mundo; el 27 de abril de 1649.

Su muerte no podía hacer que se le borrara de la memoria, mucho más quien la había querido. «El amor tan grande no tiene modo, no fenece aun en los fines» (p. 75).

Murió la luz, la Antorcha que me alumbrava. La vida con que vivía. Cayó la Corona de mi cabeça, la Firmeza, y la Columna de mi casa (p. 84).

65. JARAMILLO DE ZULETA, P.: «El rostro colonial de la muerte. Testamentos, cortejos y enterramientos». *Revista Credencial Historia*, 155, 2002.

66. *Ibidem*.

67. «Estando una vez rezando el Quicumque vult –escribe la santa–, se me dio a entender la manera de cómo era un solo Dios y tres personas tan claramente, que yo me espanté y me consolé mucho. Hízome tan grandísimo provecho para conocer más la grandeza de Dios y sus maravillas...». DE JESÚS, T.: *Vida*, 25, 39.1.

La tristeza y el pesar inundan a Gabriel, «tanto mas intolerable quanto menos esperada», dada su corta edad con respecto a la suya, aunque «para esso dize la Sabiduría se anticipa la muerte de los Iustos», y porque a pesar de ser una permanente enferma, la última solo le había durado diez y siete días.

En resumen, solo hemos pretendido ofrecer el análisis de un relato biográfico, atendiendo a aquellas cuestiones que marcan el perfil y patrón de una mujer casada y madre ejemplar, que tratándose de un material literario/histórico escasísimo, no ha recibido la suficiente atención. Por ello, hemos optado por presentar una descripción, sin extraer conclusiones de este caso único, más allá de lo que aporta el propio texto, para ofrecerlo contextualizado y valorarlo en sus propios términos.

Gabriel Álvarez de Velasco, oidor, y escritor reconocido por sus obras en el campo del Derecho, se atrevió a escribir la biografía de su esposa. A pesar del compromiso que establece con el lector es obvio que no puede guardar la objetividad que promete. El relato de la vida de esta mujer tiene detrás todo un protocolo de escritura que pretende presentar un modelo de vida ejemplar dentro del patrón ya elaborado por toda una literatura moral de la época.

Defiende que todos y cada uno de sus hechos y valores laudatorios los ejecutó por voluntad propia, porque así lo había aprendido sobre todo de su madre y de su tía soltera, de los religiosos y religiosas que había frecuentado, de las lecturas que había realizado, siempre dentro de la literatura más recomendable para una mujer de su tiempo. Él como cabeza de la casa no había necesitado guiarla en ese camino de perfección de su vida de casada.

El propio escritor no oculta que el modelo propuesto, y del que su mujer es una clara representación, es imposible de seguir («Maravilla rara. Exemplo de gobierno si puede ser exemplo lo que no es imitable») y solo el auxilio divino permite alcanzar ese grado de perfección en lo material y en lo espiritual. Francisca no actuaba sola: «...solo me dexaba la execucion, admiración, y conocimiento claro, de que en ella obrava la mano y poder del Altísimo...» (p. 25), como también respalda Fray Luis de León: «Y esto es cierto, que una empresa tan grande y adonde se ayuntan tan diversas y dificultosas obligaciones como es satisfacer una casada a su estado, nunca se hizo, ni aun medianamente, sin que Dios proveyese de abundante favor»⁶⁸. Pero este agustino también le otorga un mérito al esposo, si es como Gabriel Álvarez de Velasco, que sabe valorar a su mujer como se merece, pues «...como son pusilánimes las mujeres de su cosecha, y poco inclinadas a las cosas que son de valor, sino se alientan en ellas, cuando son maltratadas y tenidas en

68. LEÓN, *op. cit.*, cap. XX, p. 148.

poco de sus maridos, pierden el ánimo más y descáenseles las alas del corazón, y no pueden poner ni las manos ni el pensamiento en cosa que sea buena»⁶⁹.

Pero esta perfecta casada, pues con estas mismas palabras la define al menos una vez su marido, no era pusilánime, sino ante todo varonil. Tuvo valor, como reclama Fray Luis como punto de partida para ser considerada como tal ¡Cuán lejos estaba de acciones mugeriles! (p. 46). ¡Valor más que de hombres!, ¡asombro de mujeres! Muy al contrario fue realmente el soporte y el sostén del marido, de los hijos y del hogar, como en realidad requieren los modelos, pero siempre sin darlo a entender, como quien no lo hace; teniendo siempre el marido y varón la capitanía general del hogar o pequeña república.

Aun así, y a pesar de los elogios, de señalar su falta de artificio y naturalidad en sus extraordinarios comportamientos, no deja de mostrarse con sus palabras, quizás sin percibirlo el autor, que sus modos sociales causaban con frecuencia desconcierto en su entorno, interpretándose como exagerados. Pero, tal vez ese no es el calificativo que se acompase con el sustantivo virtud, que nunca es demasiada.

Si bien podemos aventurar algunas contradicciones en el discurso que mantiene Gabriel Álvarez de Velasco, es indudable que presenta una biografía acorde con el discurso de la Iglesia para una mujer singular, que alcanzó la perfección espiritual en un estado que no era el propio. No en vano casó con hombre en lugar de con Dios, pero aun así supo hacer de su casa un monasterio, y en él reinó la virtud.

A pesar también de las debilidades que se pueden encontrar en el relato construido por una persona tan cercana, no deja de ser un elemento a destacar que sea el esposo el que relate la vida de su mujer. Si bien Fray Luis considera necesario que se ensalce lo que la esposa hace bien, no era lo común, porque se podía criticar lo que hacía mal, pero hacerlo bien era la obligación que tenía por oficio. Por ello, si la vida de Francisca fue una extraña rareza, también lo fue la condición de su esposo, que no dudó en proferir los más altos encarecimientos hacia ella.

No sabemos si su vida realmente fue así, si su marido de forma subjetiva frente a lo que promete nos ofrece un relato imaginado, o si el relato se construye acomodándose a lo que se espera de un modelo de perfección en el estado del matrimonio. Pero sí que esta memoria es el fruto de un hombre de su época, que encarece lo que se debe elogiar, que no busca ni menciona lo que no se enaltece en su tiempo, que no necesita contextualizar su vida marital, y por ello nos aporta escasos datos de esa sociedad, pero que sin embargo lo que nos transmite es un producto cultural del siglo XVII, envuelto en una forma literaria específica que conocemos como *vidas ejemplares*.

Con este relato biográfico personal, que aunque no de mano de su autor llega a la imprenta, se garantiza la conservación de la memoria de quien en su vida se

69. *Idem*, cap. IV, p. 45.

convirtió en modelo y ejemplo para otras mujeres y sus congéneres en general. Pero, además, a pesar de que el texto es formal en toda su expresión y contenido consigue también destilar la gratitud y el amor del esposo. Sentimientos y emociones que no se manifiestan abiertamente y pocas veces por escrito, máxime entre esposos.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, 1981.
- AMELANG, J.: *El vuelo de Ícaro: la autobiografía popular en la Europa moderna*. 2003.
- AMÍCOLA, J.: *Autobiografía como autofiguración: Estrategias discursivas del Yo y cuestiones de género*. Rosario: Beatriz Viterbo, 2007.
- BARBEITO CARNEIRO, I.: *Mujeres y literatura del Siglo de Oro: espacios profanos y espacios conventuales*, Madrid, 2007.
- BOLUFER PERUGA, M.: «Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres». *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, 2, vol. 93, 2014, pp. 85-116.
- BOLUFER PERUGA, M.: «¿Escribir la experiencia? Familia, identidad y reflexión intelectual en Inés Joyes (s. XVIII)». *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 2006, vol. 13, nº 1, p. 83-105, 2006.
- BOLUFER, M.: «Multitudes del yo biografía e historia de las mujeres». *Ayer*, nº 93, 2014, pp. 85-116.
- BOLUFER, M., BLUTRACH, GOMIS, J. (eds.): *Educación los sentimientos y las costumbres. Una mirada desde la historia*, Zaragoza, 2014.
- BORJA, J. H.: «Cuerpos barrocos y vidas ejemplares: la teatralidad de la autobiografía». *Fronteras de la Historia*, 2002, vol. 7, pp. 99-115.
- BURBANO ARIAS, G.: «Las santafereñas del XVII: Entre holandas y lágrimas». *Logos*, 2005, nº 9, pp. 119-138.
- CARRERAS PANCHÓN, A.: «La biografía como objeto de investigación en el ámbito universitario. Reflexiones sobre un retorno». *Asclepio*, 2005, vol. 57, nº 1, pp. 125-134.
- CASTILLA CORTÁZAR, B.: «Arquetipo de la feminidad en “La perfecta casada”, de fray Luis de León». *Revista agustiniana*, Vol. 35, nº 106, 1994, pp. 135-170.
- CHARTIER, R.: *La historia cultural redefinida: prácticas, representaciones, apropiaciones*. Barcelona, 1990.
- DAVIES, J. C. y BURDIÉL, I.: *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*. Valencia, 2005.
- DE PERALTA, D. B.: «Voces del claustro. Dos autobiografías de monjas novohispanas del siglo XVII». *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 2014, vol. 35, nº 139, pp. 157-194.
- ELIAS DE TEJADA, F. y PÉRCOPOLO, G.: *El reino de Galicia hasta 1700*, 1966.
- GARÍ, B.: «Vidas espirituales y práctica de la confesión. La recepción y transmisión de la auto-biografía espiritual femenina en la Península Ibérica y el Nuevo Mundo». *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 2001, nº 22, pp. 679-696.
- GÓMEZ, J. H. B.: «Historiografía y hagiografía: vidas ejemplares y escritura de la historia en el Nuevo Reino de Granada». *Fronteras de la Historia*, 2007, vol. 12, p. 53-78.
- HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A.: «La imagen de la mujer en la literatura moral y religiosa de los siglos XVI y XVII». *Norba. Revista de historia*, 1987, nº 8, p. 175-188.

- HERNÁNDEZ SANDOICA, E.: «La biografía, entre el valor ejemplar y la experiencia vivida». *Asclepio*, 2005, vol. 57, n° 1, pp. 23-42.
- JARAMILLO DE ZULETA, P.: *En olor de santidad: aspectos del convento colonial, 1680-1830. Colcultura. Santa Fe de Bogotá*, Iglesia Museo de Santa Clara, oct.-dic., 1992.
- JARAMILLO DE ZULETA, P.: «En la Santafé del siglo XVII, Doña Francisca Zorrilla, una perfecta casada». *Vida social y costumbres en la historia de Colombia. Revista Credencial Historia* (Bogotá), n° 77, 1996.
- JARAMILLO DE ZULETA, P.: «El rostro colonial de la muerte. Testamentos, cortejos y entierramientos». *Revista Credencial Historia*, 155, 2002.
- LEJEUNE, P.: El pacto autobiográfico y otros estudios. 1994: «El pacto autobiográfico». *Anthropos: Boletín de información y documentación*, 1991, n° 29, pp. 47-62.
- LEÓN, F. L.: *La perfecta casada*, Col. Austral. Novena edición. Madrid, 1968.
- LIÑÁN Y VERDUGO, A.: *Guía de Avisos de forasteros que vienen a la corte*, 1620.
- LÓPEZ, R. L.: «Hagiografías y autobiografías novohispanas. Una aproximación histórica». *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 2002, vol. 39, pp. 331-339
- LÓPEZ-CORDÓN, M. V.: «La conceptualización de las mujeres en el Antiguo Régimen: los arquetipos sexistas». *Manuscrits: revista d'història moderna*. 1994, pp. 79-107.
- LUQUE TALAVÁN, M.: *Un universo de opiniones: la literatura jurídica indiana*, Madrid, 2003.
- MARTÍN CASARES, A.: «Las mujeres y la “paz en la casa” en el discurso renacentista». *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 2002, n° 29, p. 217-244.
- MORANT, I.; BOLUFER, M.: «Mujeres y hombres en el matrimonio. Deseos, sentimientos y conflictos». *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*. Icaria, 2009. pp. 133-162.
- PARDO MOLERO, J. F.: «La biografía en la historiografía modernista española. De la práctica a la teoría». *Estudis: Revista de historia moderna*, 2002, n° 28, pp. 407-420.
- PARRA LÓPEZ, E. la.: *La biografía de una persona importante*. 2004; SIDONIE, S.: «Hacia una poética de la autobiografía de mujeres». *Anthropos: Boletín de información y documentación*, 1991, n° 29, pp. 93-106.
- PASCUAL BUXÓ, J.: *El poeta colombiano enamorado de sor Juana*. Universidad Nacional de Colombia. Universidad de los Andes. Plaza & Janes, 1999.
- POPE, R. D.: *La autobiografía española hasta Torres Villarroel*. Frankfurt, 1974.
- PORRAS COLLANTES, E.:

*** FALTA BIBLIOGRAFÍA QUE NO SE ADJUNTÓ EN EL PDF